



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.436 |

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 3 de Octubre de 1912

**F**ELIZANO DE BÍAS Y BEBEITI EN SU SANTO

**EL SEÑOR**

**DON J. G. H.**

Alcalde de esta Capital,

**FALLECIÓ—POLÍTICAMENTE—EL 2 DE OCTUBRE DE 1912**

á los 21 meses y medio de edad,

**después de recibir millares de maldiciones**

R. E. P.

Su desconsolado director espiritual, el ilustrísimo señor del plano y del enfoque; todos los mauristas de la localidad, que lloran a lágrima viva, y los numerosos acreedores del Ayuntamiento, que bailan de gusto,

Ruegan al vecindario se sirva asistir á la conducción del cadáver, que desde el palacio municipal al panteón de los Alcaldes funestos, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

Badajoz 3 de Octubre de 1912.

(Se suplica el pito)

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

1.º de Octubre.

Los periódicos de orden nos meten miedo. Según ellos, se está trabajando para que coincida con la huelga de los ferroviarios otra de todos los oficios. Como consecuencia, vendrá el hambre, la imposibilidad material de vivir, todos los horrores del anarquismo, el caos...

D. José Canalejas reconoce lo propio en sus últimas declaraciones. «Movimiento injustificado y anárquico», ha dicho que es la huelga ferroviaria. Pero, con permiso de su excelencia, yo creo que hasta ahora no hay tal.

Los dignos empleados de ferrocarriles han tomado esa resolución amparados por la ley, ejercitando un derecho reconocido por la ley; no han promovido desorden alguno hasta la fecha; han emitido sus sufragios con una corrección, una formalidad y una sinceridad que ya quisieran los partidos políticos para si en cualquier periodo de elecciones, y están demostrando con su admirable unidad de pensamientos y de acción una capacidad extraordinaria para gobernarse á sí mismos, como ningún partido monárquico ó antimonárquico ha logrado conseguir ni demostrar.

Dicir que es anárquico el movimiento, antojaseme un prejuicio no muy conforme con la declaración de neutralidad cárceada por el Gobierno, por el mismísimo Sr. Canalejas. De ahí á la intervención armada con mucha infantería, mucha caballería y mucha guardia civil, no hay más que un paso. Si es anárquico el movimiento, ¿por qué no ha lanzado las tropas á las calles el Sr. Canalejas? Más lógica ó menos declaraciones aventureñas, digo yo.

Injustificado si puede ser el dicho movimiento. Las pobres Compañías han perdido enormes cantidades desde que se fundaron; pruébalo el señor presidente

con unas estadísticas financieras facilitadas por las Compañías. Segundo elas—y yo no dudo de su buena fe—, se han estado sacrificando durante más de medio siglo por fomentar el movimiento—y ande el movimiento!—ferroviario, para bien de la patria, claro está. Loable altruismo. Como negocio, nunca ha sido negocio; y ahora se pone infinitamente peor. ¡Qué ocasión, señores accionistas, tan precisa para sacudir la carga, revertiendo al Estado los ferrocarriles antes del plazo marcado por la ley!

Nos evitaremos hondos y terribles males, el Gobierno, las Compañías y el público. Mirad que ya asoma la chidre su espantosa cabeza. Huelga general de ferroviarios, huelga general de todos los oficios, la Conjunción socialista-republicana más terne que nunca... Horror, terror, furor como se decla en la era de las revoluciones.

Esto se va poniendo muy grave, pero que muy grave. Hasta el Excmo. Ayuntamiento anuncia un «déficit» de dos millones. Ha fracasado la sustitución de los consumos, porque ha fracasado el sustitutivo llamado impuesto sobre inquilato, y así lo afirma el Sr. Ruiz Jiménez, Alcalde mayor de Madrid.

Para saldar ese «déficit»—dos millones de pesetas—habrá que suprimir veinte millones de panecillos «en pauperatarias» en las moradas de los pobres.

Veinte millones de panecillos suprimidos entre la pobretalla, suponen una huelga farinácea harto sugestiva y harto importante en calidad de factor revolucionario.

Además, en dos días los elegantísimos y rapidísimos automóviles han matado á una mujer y á una niña. La justicia, en estos dos casos, ha procedido rápida y energicamente. Pero el pueblo de á pie se va indignando contra los atropellados. Acabará por excitar una lucha de clases que, como decía Felipe II, refiriéndose á escándalos entre las potestades civil y eclesiástica, es lo que más conviene evitar.

Hoy hemos amanecido en mi barrio con un susto formidable: el estruendo de

cinco cañonazos, disparados casi simultáneamente, nos ha hecho pensar en la revolución. Eran salvas por los funerales de la infanta dona María Teresa, y van repitiéndose de una en una, cada cuarto de hora. Sabemos ya que tiran con polvora sola, mas somos pobres de espíritu y postrados de todo, y aún no se nos ha ido el susto del cuerpo.

Se nos pide la publicación del siguiente artículo, que publica la revista madrileña titulada *Adelante!*

## A LA PRENSA

Por el elemento de ferrocarriles se viene observando, con irritante frecuencia, la forma tendenciosa, exagerada y dañina, en que la Prensa de la derecha, sin excepción, y parte de la de la izquierda, publica las noticias y cuanto á la Federación de Ferroviarios concierne, sin ningún género de escrupulos, y sin tomarse la molestia de cerciorarse por ellos mismos de la verdadera situación de este personal, el más explotado de todos, por lo cual se verá impedido á tomar determinaciones de las cuales no seremos nunca responsables, por ser desatendidas nuestras justas reclamaciones por quien corresponda, y falseados nuestros acuerdos y orientaciones, quizá con fines que nos resistimos á creer y calificar por parte de esa Prensa que tanto blasón a de imparcial; de esa Prensa cuya misión de defensa en las causas justas, amparadora de oprimidos y educadora de pueblos, caña á vez en cuello desde las columnas de sus rotativos.

Pues bien, sin que nosotros pretendamos indicar cuál es su verdadera misión, aún cuando hacerlo ó recordarlo sería un bien para la humanidad; sin que tampoco pidamos que se haga portavoz y defensora de nuestros principios, con lo cual nuestra justa causa, como podrá apreciar todo ciudadano honrado, entraría en una nueva era de avance; sin que esto pretendamos, repetimos, esta Prensa practicaría uno de los fines antes citados. Y si ser esto todo, con ser mucho, con ser lo más esencial, por lo menos creemos que debería tener en cuenta que la mayoría de sus suscripciones e ingresos se los proporcionan estas clases sociales, á las cuales, con formas más ó menos veladas, más ó menos discretas, parece ser trata de destruir ó desviar de la ruta que para la consecución de su ideal se han trazado.

Otro factor muy importante debe tenerse en cuenta, y es: Que estos tiempos no son aquellos en que el obrero creía ciegamente en todo cuanto desde los diarios, más ó menos importantes se le decía, las más de las veces para desorientarle, y por ese medio romper la unidad de sus organizaciones.

También debe tenerse presente que el obrero hoy, ya sea manual ó intelectual, estudia, analiza, compara y recibe esas noticias, la mayoría de las veces con una desconfianza y reserva, que dice mucho en pró de su cultura y perspicacia—aunque otra cosa se diga—, para seleccionarlas y darles el valor que por su veracidad merezcan.

Afortunadamente, el obrero consciente, cuyo aumento es bien notable, se va dando cuenta de cómo son defendidos sus intereses, por quien más llamado debiera ser á hacerlo, y de que el medio más eficaz para su emancipación es, en primer lugar, constituir poderosas organizaciones, con ramificaciones en todos los ramos de la industria fabril y agraria, incluso la parte cultural (véase las orientaciones del magisterio), y, en fin, todas las demás clases productoras que integran la vida y el progreso de la Nación.

Y en segundo lugar crear uno ó varios rotativos diarios que defiendan los nobles principios de nuestro ideal de redención,

En Badajoz, un mes  
1·25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5  
idem.—Extranjero,  
trimestre, 6 idem.

La correspondencia  
se dirigirá al administrador.  
No se publica los

domingos.

Inda ab 1 sb nro les si el buñuelo  
y acojan sin desfigurar as las aspiraciones  
de las clases antes citadas, incluse las  
artísticas, tan faltas de protección hoy,  
para fomentarlas y llevarlas al terreno de  
la práctica.

Esto es lo que la clase productora debe  
hacer y hará tan pronto como las circunstancias lo permitan, y ese día les habrá salido el primer enemigo, verdad, en primer término, á la clase capitalista y explotadora, creada, (según ellos) por un  
Dios hecho á su imagen y semejanza, para baldón de ignominia de toda la humanidad, y en segundo lugar esa Prensa que no quiere colcarse en su puesto de honor, cual es la vanguardia de las aspiraciones de la presente generación para acabar con este caduco y envilecido régimen que se llama explotación del hombre por el hombre, en que la raza humana gime envilecida, arrastrando las cadenas del dolor y el martirio, cuya situación fatídico pesará sobre ella.

Esta es la actitud que, á nuestro juicio, debería observar la Prensa española, prestándose á tan importante asunto la atención que, por su fondo merece, y no abusar y explotar tanto el tan manoseado fantasma de revoluciones y huelgas revolucionarias y políticas.

Lo que defendemos son nuestros principios económicos en solidaridad con nuestros hermanos de infarto, ya sean éstos catalanes, asturianos, andaluces ó levantinos, sin que las差别 de cada distinción sirvan á desvirtuar los hechos que el tiempo se encargará de poner en su punto.

No molestamos más por hoy la atención de nuestros pacientes lectores, esperando que, ya que no se nos layude en nuestra causa, por lo menos se guarde la actitud que la discreción más elemental aconseja en ciertos asuntos administrativos, y no se desorienté la opinión pública, predisponiendo su ánimo contra la clase obrera en general y la ferroviaria en particular.

VARIOS FERROVIARIOS DE M. Z. A.

## Barato de trenes

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido los siguientes billetes de ida y vuelta a precios reducidos, en segunda y tercera clase, con motivo de las corridas que se celebrarán en Zaragoza los días 5 y 7 del corriente mes de Octubre:

	2.ª clase	3.ª clase
Bádajoz	12·45	8·85
Montijo	9·00	6·55
Mérida	6·95	5·20
Calamonte	6·30	4·75
Torrejón	5·20	3·90
Almendralejo	3·95	3·00
Villafranca de los Barros	2·45	1·85
Los Santos	1·05	0·80
Matanegra	1·70	1·30
Usagre y Bienvenida	2·45	1·85
Villagarcía	3·55	2·65
Llerena	4·45	3·35
Casas de Reina	5·10	3·80
Fuente del Arco	5·80	4·35

## Modo de efectuar el viaje.

Viajeros de las estaciones de Badajoz y Montijo:

IDA.—Por el tren mixto que saldrá de Badajoz á las ocho y veinticinco y de Montijo á las nueve y veinticinco los días 5 y 7 de Octubre, enlazando en Mérida con el tren especial que saldrá de este último punto á las diez y treinta y cinco.

REGRESO.—Por los trenes ordinarios de los días 6 y 8 de Octubre.

Viajeros de las estaciones comprendidas entre Mérida y Los Santos, ambas inclusive:

IDA.—Por el tren especial de los días 5 y 7 de Octubre, que saldrá de Mérida á las diez y treinta y cinco.

REGRESO.—Por el tren especial de las

mismas fechas 5 y 7 de Octubre, que partirá de Zafra á las veinte.

Viajeros de las estaciones situadas entre Matanegra y Fuente del Arco, ambas inclusive:

IDA.—Por los trenes ordinarios de los días 5 y 7 de Octubre.

REGRESO.—Por el tren que saldrá de Zafra á las veinte y dos treinta de las referidas fechas 5 y 7 de Octubre.

#### Condiciones.

Todo billete que no se utilice en las fechas y trenes señalados, se considerará nulo.

En virtud de la Real orden de 4 de Abril de 1908 se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes. Los infractores serán puestos á disposición de la autoridad.

Estos billetes serán valederos entre las estaciones en ellos designadas, considerándose nulos si se utilizasen entre otras distintas.

No se concede el transporte gratuito de equipaje á los portadores de estos billetes.

**E FERINOL cura la TOS FERINA, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.**

## DE MAGUILA

#### Sin comentarios.

No los necesita el hecho incalificable por no decir otra cosa más dura, que voy á relatar. Hace dos años aproximadamente, que los herederos del soldado Isidro González Macareno, de la quinta de 1896, muerto en Cuba en el año 1897, perteneciendo al regimiento Gravelinas número 41, primer batallón, entregaron al señor Alcalde de esta villa D. Juan Gimón, los documentos necesarios para que gestionara el cobro de los alcances de dicho soldado. Posteriormente y repetidas veces, acudieron al Alcalde para ver si ya estaban en su poder los intereses solicitados, contestándoles siempre que no. Como el tiempo transcurrió y tomaban cuerpo los rumores de haber sido cobrados hacia tiempo, se dirigió carta con fecha 22 del corriente al señor Coronel del Regimiento de Gravelinas, de guarnición en Badajoz, preguntando lo que hubiese sobre el asunto; y dicho señor Coronel en atenta carta contestó: «...tengo el gusto de manifestarle que en 10 de Febrero de 1911 y por conductor del Gobierno militar de esta plaza se remitió el resguardo nominativo número 54.863 por valor de 181.50 pesetas, para entregarlo al heredero del soldado fallecido Isidro González Cordero, padre de dicho individuo. En 11 de dicho mes de Febrero manifestó el Gobierno militar de esta plaza, que dicho resguardo lo había enviado al Alcalde de Maguilla, para entregarlo al referido González Cordero, por cuya razón debe usted dirigirse al Alcalde de Maguilla, interesando la entrega del referido resguardo, así como del certificado de defunción del mencionado soldado, que también se le remitió.»

Répito que no quiero hacer comentarios. Serían suaves los epítetos más duros para censurar la iniquidad cometida con tan pobres jornaleros que no tienen más que llevar á su boca; y aquí termino diciendo la especie que corre de boca en boca, de que los herederos de dichos soldados denunciarán el hecho en el Juzgado de Instrucción de Llerena.

#### EL CORRESPONSAL.

Maguilla 28 Septiembre 1912.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

## Local y Regional

### Los conciertos musicales en Almendralejo

Todo el mundo reconoce que el empresario de los conciertos dados en Almendralejo por la banda municipal de Madrid, acometió una empresa riesgada, en que pudo perder una parte no pequeña de su modesta fortuna (Si el fuerte aguacero que hubo en la noche del 29, á poco de terminar el concierto, cae á primera hora, es seguro que la entrada hubiera disminuido mucho).

Todo el mundo reconoce que muchos

de los forasteros que en número de más de 6.000 acudieron á la ciudad de los Baños, hicieron el viaje por oír á la banda municipal de Madrid.

Todo el mundo reconoce que los conciertos referidos constituyeron el número más atractivo de las fiestas que indicaba el programa.

Todo el mundo reconoce que merced al Sr. Gamero Galán ha habido en Almendralejo, durante los días de feria, ingresos de gran importancia que redundaron en favor de los industriales y de muchos vecinos de dicha ciudad.

En cambio él ha perdido en la empresa unas dos mil pesetas.

Ahora bien; ¿no sería justo que las entidades y las personas más caracterizadas de Almendralejo revelasen con un banquete ó otro obsequio la gratitud de la localidad hacia el Sr. Gamero, por los beneficios que éste ha reportado á la misma?

Esto es, por lo menos, lo que debe realizarse, pues en nuestra opinión, no se haría nada demás indemnizando al señor Gamero de las pérdidas que ha sufrido en la empresa.

**Las corridas de toros en Almendralejo**

En la fiesta taurina que se celebró en Almendralejo la tarde del domingo último, hubo una entrada enorme y fué preciso hacer salir de la plaza, devolviéndoles el dinero, á muchos de los que habían acudido á ella. Y sin embargo, según nuestras noticias, quedaron por vender más de 1.000 entradas. ¿Qué revela esto? Que muchos espectadores se colaron en la plaza.

Los empresarios —que eran unos cañones— han perdido, á lo que parece, de 3 á 4.000 pesetas.

Sin todos los espectadores que había en la plaza hubieran sacado su entrada, los empresarios no hubieran perdido dinero alguno.

**Las corridas de Zafra**

La modificación hecha en el cartel, y que ya conocen los lectores de LA REGIÓN, ha sido bien recibida por los aficionados.

Paco Madrid es un muchacho que empieza muy bien. Este matará tres toros y Belmonte despachará tres novillos-toros.

Hay, según noticias, muchos pedidos de legalidades, de suerte que si el tiempo, factor importante en todas las fiestas al aire libre, no hace alguna de las suya, la empresa hará un buen negocio.

Ya ha llegado al rodeo mucho ganado. Y como la otonada se presenta bien, es seguro que se harán muchas transacciones.

**En la sociedad «La Lupa», calle de San Gabriel, hay aguardiente «Machaquito» que está muy anisado.**

Nuestro amigo el joyero D. Francisco Castellano, se ha visto obligado á guardar cama por causa de un ataque de gripe.

Celebraremos su pronto y completo alivio.

Aunque con el disgusto consiguiente, el Sr. Galache Hoyuelos firmó su dimisión, enviando á D. Casimiro López para que la entregue al ministro de la Gobernación.

**EL CORRESPONSAL.**

Maguilla 28 Septiembre 1912.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde D. Braulio Tamayo. Los perjuicios que al Ayuntamiento ha irrulado el Sr. Galache con su funesta administración, importan unos cuantos miles de duros.

Y estamos dispuestos á probarlo con cifras.

**Cantaron la gallina**

Los que en los pasados días venían diciendo que lo de la destitución del Alcalde Sr. Galache Hoyuelos era una fabula inventada por LA REGIÓN, y los que agredían que D. Pepe tenía la confianza del Gobierno y de los prohombres del partido liberal, han tenido que cantar la gallina y reconocer que nosotros estábamos en lo cierto al anunciar que al Sr. Galache le harían soltar la vara.

Lo de la confiarlo lo basaban en que al telegrama del Alcalde dirigido al Jefe superior de Palacio, comunicándole lo de

haberse levantado la sesión en señal de duelo, contestó, como era de esperar, el aludido Jefe con otro.

Ha sido nombrado profesor del Seminario Conciliar de San Atón D. Leopoldo Sito, hijo de nuestro amigo D. Manuel Sito Díez.

Nuestra enhorabuena al nuevo ilustrado profesor del Seminario y á sus padres.

D. Cipriano Pérez Gómez que ha sido profesor del Seminario va de cura económica á Monesterio.

D. José González Guerrero, que era coadjutor de la parroquia de la Concepción va de cura económica á Villagonzalo.

D. Diego Pino ha sido nombrado coadjutor de la Concepción.

Y cura económico de Fuente de Cantos, D. Bernardo López Guillén.

Y profesor del Seminario, D. Javier Santamaría.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros

### DE BADAJOZ

Resumen de las operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el mes de Septiembre anterior:

	Pesetas.
Imposiciones en la primera decena.....	6.633 00
Idem en la segunda.....	6.284 00
Idem en la tercera.....	4.065 00
	<u>16.982 00</u>

	Pesetas.
Reintegros en la primera decena.....	4.008 70
Idem en la segunda.....	5.905 70
Idem en la tercera.....	4.407 95
	<u>14.322 35</u>

	Pesetas.
Diferencia á favor de los ingresos.....	2.659 65
Saldo de la cuenta de impuestos en fin de Septiembre.....	244.296 20

### Monte de Piedad

#### Pesetas

	Pesetas.
Valor de los empeños en el mes de Septiembre.....	6.316 00
Idem de los desempeños en Id.....	5.326 00
Más empeños.....	990 00
	<u>276.275 15</u>

	Pesetas.
Empeños en vigor en 30 de Septiembre.....	44.120 00
Situación de las garantías en 30 de Septiembre:	
Depósitos de amortizable al 5 por 100 en el Banco.....	227.000 00
Prestamos en el Monte de Piedad.....	44.120 00
Cuenta corriente del Banco y efectivo.....	5.155 15
	<u>276.275 15</u>

	Pesetas.
Nos satisface mucho el próspero estado que acusan los anteriores datos para la vida de tan benéficas instituciones.	
Acuerdo de la	
Cámara de Comercio	
Anteanoche en sesión extraordinaria reuníose la Cámara de Comercio tomando respecto á la anunciada huelga general de ferroviarios, los siguientes acuerdos:	

1.º Rogad á los periódicos que se publican en Badajoz, que insertando el presente extracto del acta hagan llegar á conocimiento de los comerciantes e industriales de la provincia que la Cámara les avise y encarece la necesidad de proveerse de artículos en cantidad suficiente para afrontar las contingencias del conflicto que se avecina, para lo cual les aconseja que gestionen cada cual con sus recursos la más rápida llegada de los géneros que tengan pedidos y procuren hacer de éstos los acopios que calculen necesarios para abastecer al público.

2.º Telegrafiar al Jefe del Tráfico de la compañía de M. Z. y A., rogándole con todo encarecimiento que adopte las resoluciones indispensables y más eficaces el objeto de que no sufran retraso, si no antes al contrario, se apresuren cuanto sea posible las transmisiones ó transportes de todas las mercancías que están en camino y destinadas á la capital y pueblos de esta provincia.

3.º Visitar al señor Agente comercial

de dicha compañía en Badajoz, para rogarle que interponga sus buenos oficios, a fin de conseguir el mismo favorable resultado que se indica anteriormente.

4.º Comunicar los procedentes acuerdos al señor Gobernador civil de la provincia; ofrecer, por su conducto, al Gobierno la modesta cooperación de esta Cámara para contribuir en la medida de sus fuerzas al bienestar público, y rogar que el Gobierno mismo provea urgentemente y esfuerce su celo patriótico para encontrar la más pronta y beneficiosa solución del conflicto, puesto que éste constituye una seria amenaza de la tranquilidad pública, y representa gravísimos perjuicios para el Comercio y la Industria nacionales.

Procedentes de Figueira da Foz y Lisboa han llegado a esta capital nuestro amigo D. Angel Cerezo, médico de Almendralejo, su señora y sus dos hijos. Hoy probablemente saldrán para dicho pueblo, excepción hecha de uno de los hijos—Wenceslao—que permanecerá en esta capital para estudiar todas las asignaturas del bachillerato en el colegio del Sr. Merino.

Ha venido á esta ciudad el reputado banquero de Almendralejo D. Zararias de las Heras.

Esta noche, de 6 á 7, tendrá lugar la apertura del Centro de novedades que con el título de «El Águila de Oro», ha establecido en la plaza de la Constitución 10, D. Victor Redondo (hijo).

Celebraremos que el Centro referido haga muchos negocios.

**Fernando González Hernández**  
AGENTE DE

**Rompimiento de hostilidades**

Un periódico de Berlín inserta un telegrama de Constantinopla diciendo que el ejército búlgaro pasó la frontera.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**

desde San Miguel, a pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, a dos leguas de Guadalcázar, y en término de Cazalla.

Para más detalles y condiciones, dirigirse a D. José Hidalgo López.—Berlanga.

**FOTOGRAFIA****JOSÉ CAMACHO ALGABA****Don Benito**

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, a los precios siguientes:

De 30 x 40..... 7 pesetas.

De 50 x 60..... 10

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

**LA PARISIEN**  
**GRAN BAZAR DE CALZADO****Manuel Pizarro Terrón**Lo hay de todas clases y precios  
San Juan, 8.-BADAJOZ**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Peñas, 49

**DIFERENCIAS**

compro, vende, arriendo ó hipoteca, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre todo garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzadas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin litigios ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pala.—Badajoz

**A TODOS** los que padecen de acne, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Colre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de COIRE (de París).

**SE VENDE**

un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.

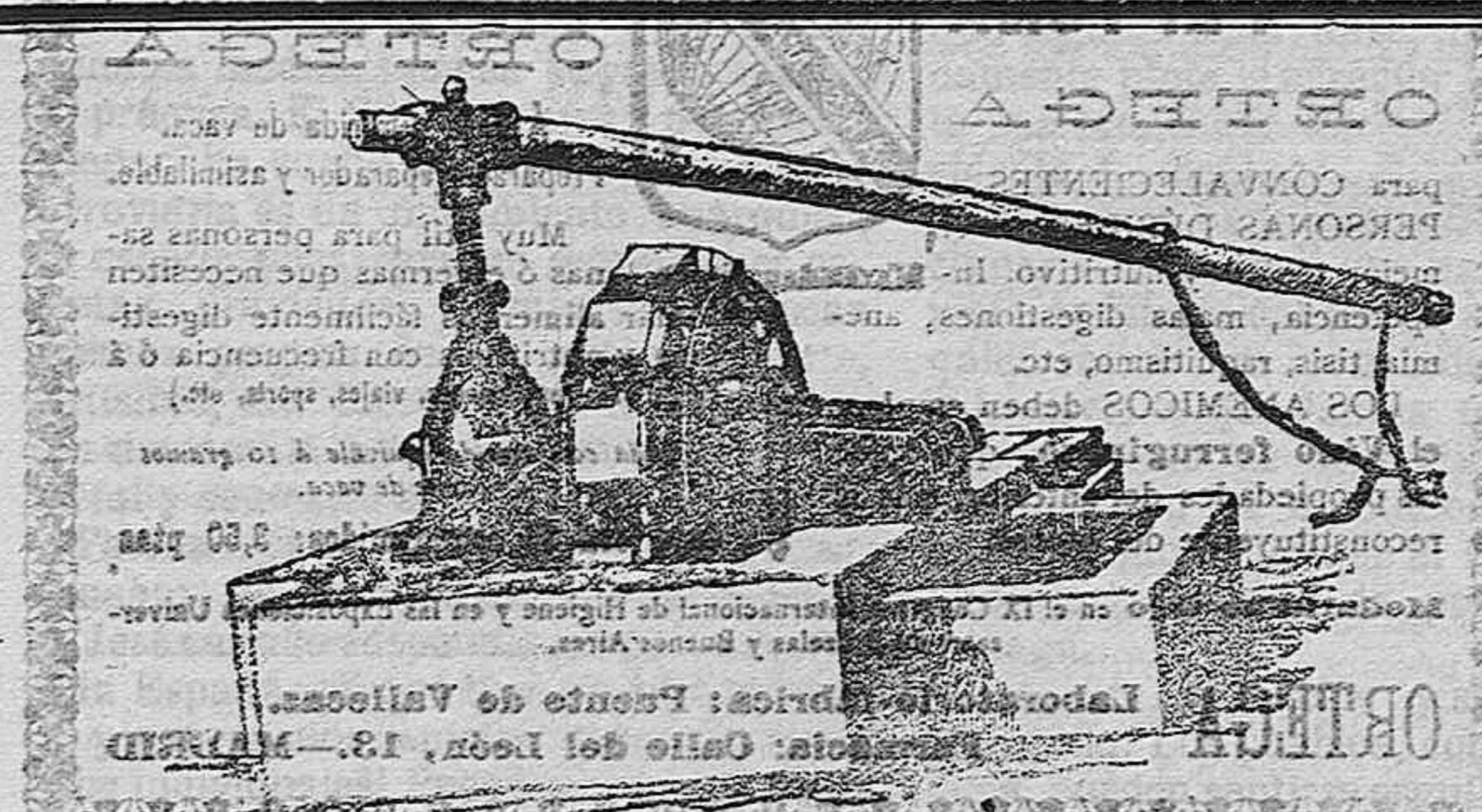
Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, rachitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glucato-fosfato de cal con creosotol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**HERRERIA Y CERRAJERIA****ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con rota fuerza motriz. Norias de varios sistemas y tamaños. Párrarrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CURSOS ESPECIALES Y DE TALLERES

ESTUDIOS MENS. 15 y 20.—(Casa propietaria)

Edificio apropiado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado insuperable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas. Subsecretarios, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanme circulares y reglamentos al director D. J. V. BADAJOZ.  
Clases especiales para repasar durante el verano.

Muy interesante para los señores Profesores de primera enseñanza:

**TINTA EUREKA**

Producto  
granulado

Con una pequeña dosis se obtienen dos litros de tinta superior. Soluble en agua fría. Precio del bote: 0'75 ptas

De venta en

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Mañez y Leiva.

**LA MINERVA**  
**EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica  
de la provincia, muy conocida  
por sus esmerados trabajos.  
Especialidad en obras de lujo.  
Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz  
en caprichosas POSTALES  
Sellos de caucho, escribanías  
lápices, plumas, tintas y toda  
clase de objetos de escritorio.

**FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES**

Viuda é hijos de Pedro Pérez

Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

**QUIERE USTED SER DICHOSO**

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad! Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y con seguir cuanto se desee; libro que manda gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Caser, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquese la carta con 25 céntimos.)

**OLIVA** BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

# COMPAÑIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable CHOCOLATE Cafés molidos y en grano

## EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre  
en billetes de ida y vuelta en 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterapéica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen, todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omníbus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

## CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.—MADRID

## GIMNASIO DE BÁDAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partes.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.  
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

## PASTILLAS

## Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. S. A.

## VINO DE PEPTONA

ORTEGA



COMPANÍA  
ALIMENTICIOS  
ORTEGA

Á base digerida de vaca.  
Preparado reparador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías . . . . .	Capital social efectivo desembolsado . . . . .	12.000.000'00
	Primas y reservas . . . . .	62.994.846'10
	TOTAL . . . . .	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tchía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Ramón, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.